

#### DECRETO PAGO DE

#### MUNICIPALIDAD

DECRETO Nº 571 QUILLON, jueves 27 febrero 2020

### VISTOS

- 1. EL D.A. Nº 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES Nº 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. Nº 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA. Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 36-288

#### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COMERCIAL VEGACERVERA LIMITADA

RUT: 77.357.540-1

LA SUMA DE \$:67.350

Y SON: SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

## R LO SIGUIENTE:

1110320

SE PAGA FACTURA N°29767 POR \$67.350.- DE COMERCIAL VEGACERVERA LIMITADA, POR LA ENTREGA DE COMBUSTIBLE PARAFINA PARA LA OFINA DE DESARROLLO ECONOMICO LOCAL, SEGÚN FICHAS TÉCNICAS N°30 Y N°40 DE ODEL, ORDEN DE COMPRA CONTABLE N°6-80 Y N°6-97 DEL SISTEMA SMC: SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE .-

# CONTABILICESE COMO SE INDICA

C.COSTO DENOMINACION CUENTA 160024 De Bienes y Servicios de ( 2153407003

DEBE 67.350

HABER

RUT

DCTO.

77357540-1 F-29767

Cta.Cte N° 210485110 Fondo

67 350

77357540-1

C-0

TOTALES :

67.350

67,350

